

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio 2004 y aplicación del resultado del mismo.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Liquidador.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, cuanta información requieran en relación con los temas a tratar.

Palencia, 1 de junio de 2005.—El Liquidador, Jorge Infante García.—31.249.

MERCURI INTERNATIONAL ESPAÑA, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía, a celebrar en el domicilio social de la calle Alberto Alcocer, número 46, de Madrid, el próximo 27 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria, y el 28 de Junio de 2005, a las diez y treinta horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2004, así como acuerdo de aplicación de resultados.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Ampliación de capital social, y, en su caso, modificación estatutaria.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Queda a disposición de los accionistas en el domicilio social copia de las cuentas anuales, del informe de gestión y del informe del consejo de administración sobre la justificación de la ampliación de capital, que de acuerdo con lo establecido en el artículo 144.1.c) de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar en el domicilio social de la empresa, o bien pedir la entrega o envío gratuito de dicha documentación.

Madrid, 27 de mayo de 2005.—Secretaría no Consejera, M.ª del Carmen Ruiz Llorente.—30.027.

METALÚRGICA INMOBILIARIA BARCELONESA, S. A. (MIBSA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Barcelona, calle José Anselmo Clavé, número 2, el día 29 de junio de 2005, a las doce treinta horas en primera convocatoria, y, en su caso, a la segunda convocatoria, del día 30 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, así como, de la gestión social correspondiente al año 2004.

Segundo.—Cese y nombramientos de cargos del Consejo de Administración.

Tercero.—Delegación de facultades para elevación a públicos de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Lectura y aprobación en su caso del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que se halla a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita una

copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 27 de mayo de 2005.—La Secretaria del Consejo de Administración, Marisol Morales de Cano.—29.559.

MIGUEL PÉREZ RODRÍGUEZ, S. L.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Socios, a celebrar en la calle Príncipe de Vergara 84, piso 1.º, 28006 Madrid, en el Gabinete del Notario don Pablo de la Esperanza Rodríguez, en primera convocatoria el día 23 de junio de 2005 a las diecinueve horas, y, si fuera preciso, en segunda convocatoria, el día 24 de Junio de 2005 a la misma hora y en mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de las Cuentas Anuales y del Informe de Auditoría del Ejercicio 2004 y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Sociedad compuestas por el Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria. Todo ello relativo al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de Cuentas para el Ejercicio 2005.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General celebrada.

A partir de la Convocatoria de la Junta General Ordinaria, cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma gratuita las copias de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 31 de mayo de 2005.—La Presidenta del Consejo de Administración, doña María Luisa Pérez Ramos.—30.012.

MIZAR INVEST, S.I.M., S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 27 de junio de 2005, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, calle Almagro, 21, de Madrid, y en segunda convocatoria el día 28, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de entidad auditora, si procede.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Adaptación de la compañía a la figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable y consiguientes cambio de denominación, establecimiento de un capital inicial y capital estatutario máximo, designación de entidad depositaria, modificación y nueva redacción de los Estatutos sociales, que incluirán las modificaciones anteriormente citadas y adopción de cualesquiera otros

acuerdos que sean precisos para hacer efectivas dichas transformación y modificación de Estatutos sociales.

Octavo.—Solicitud para que las acciones de la compañía, en su condición de Sociedad de Inversión de Capital Variable, queden admitidas a cotización oficial.

Noveno.—Modificación y/o refundición parcial o totalmente, de los Estatutos sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003, de fecha 4 de noviembre, y normativa concordante.

Décimo.—Ratificación del acuerdo referente a la solitud de exclusión de cotización oficial de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes, acordado en la Junta ordinaria y extraordinaria de 2004, o adopción de un nuevo acuerdo en este sentido, si procede.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 27 de mayo de 2005.—Rafael Collada Barreno, Secretario del Consejo de Administración.—29.489.

MODAS DULCINEA, S. L.

Declaración de insolvencia

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución 31/2004, acumuladas 35/2004, 68/2004 y 9/2005 que se tramita en este Juzgado de lo Social n.º 3 de Ciudad Real a instancia de don Santiago Calderón Francisco, doña María Carmen Altamirano Meca, doña Serezade Cavanillas Cavanillas, doña Blanca Rosa Sánchez Pozo, doña María Ascensión Pozo García, doña María Eugenia Murillo González, doña Francisca Utrero Pastor y doña María Altamirano Sánchez-Hermosilla contra la empresa «Modas Dulcinea, Sociedad Limitada», se ha dictado resolución de fecha 15 de abril de 2005 cuya parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

«Se declara la insolvencia total de la empresa Modas Dulcinea, Sociedad Limitada, por importe de 49.688,87 Euros (suma de las ejecuciones acumuladas 31/2004, 35/2004, 68/2004 y 9/2005)».

Ciudad Real, 20 de mayo de 2005.—La Secretaria Judicial, Pilar Alonso González-Alegre.—28.394.

MOGOLLÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de «Mogollón, Sociedad Anónima», a celebrar en Sevilla, calle Progreso, 20, el próximo día 22 de junio de 2005, las diez horas en primera convocatoria, y el siguiente día 23 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales Abreviadas, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria de la sociedad, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del Informe de Gestión del Consejo de Administración y de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Modificación del domicilio social.
Cuarto.—Ruegos y preguntas.
Quinto.—Aprobación del acta de la Junta General.

Se pone en conocimiento de los Señores Accionistas que desde la fecha de esta convocatoria, tienen a su disposición en el domicilio social de la Sociedad, sito en Sevilla, avenida de la Borbolla, 59, y en las oficinas, calle Progreso, 20, 1.º, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de esta Junta, y que podrán obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Sevilla, 23 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Ruiz-Ocejo Crespo.—28.267.

MOLINERA DE SCHAMANN, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los accionistas de la entidad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la misma sito en la Calle Arinaga, 15, Polígono Industrial Lomo Blanco, Las Torres, el día 21 de junio de 2005 a las 9,30 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria si fuese preciso, la junta general ordinaria y extraordinaria tendrá lugar en el mismo local, el día 22 de junio de 2005 a las 9,30 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aplicación del resultado y aprobación de la gestión social de los administradores, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o reelección de administradores.

Cuarto.—Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta o designación de interventores.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de los auditores de cuentas.

Las Palmas de Gran Canaria, 1 de junio de 2005.—Los Administradores Mancomunados, don Javier Cruz Concepción y don Emilio Etala Socas.—31.307.

MOLINO Y LIMPIEZA DE VIDRIO, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, artículo 97 y 100, de la Ley de Sociedades Anónimas, doña Mercedes García Aller (Administrador único), se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2005, a las 10:30 horas, y en igual lugar y hora, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2005, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, cuentas de resultados y aplicación de resultados, así como de los demás documentos complementarios de las cuentas del ejercicio 2004.

Segundo.—Nombramiento de Auditor de cuentas.

Tercero.—Acción social de responsabilidad.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Lectura del acta de la Junta, y su aprobación si procede.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, y obtener de la sociedad, de forma inmediata

y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a aprobación de la Junta.

Alhaurín de la Torre, 31 de mayo de 2005.—Administrador único, Mercedes García Aller.—30.056.

MOLPREMAT, S.A.

Convocatoria de Junta General de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a celebrar Junta General Ordinaria en la calle Fueros, 14, 1.º, de Vitoria, a las 19 horas del día 27 de Junio de 2005, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente a ese ejercicio.

Segundo.—Distribución de resultados.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Orogamiento de facultades para ejecutar los anteriores acuerdos.

En aplicación del artículo 111 de la Ley de Sociedades Anónimas, antes de entrar en el orden del día, se formará lista de asistentes la cual tendrá carácter definitivo, considerándose que el que no esté incluido en esa lista no podrá ejercitar en esa Junta sus derechos de socio.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos sujetos a aprobación y los informes sobre los mismos y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Vitoria-Gasteiz, 20 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos González García.—28.308.

MONDISA MONTAJES DIVERSOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general de accionistas

El administrador único, convoca Junta General de Accionistas, el día 23 de junio de 2005 a las doce horas en la sede de la empresa sito en San José de la Rinconada-Sevilla, Polígono Industrial Majaravique, calle A, nave 2, en primera convocatoria, y a las trece horas, en segunda el mismo día y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2004, memoria y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del administrador único.

Tercero.—Renovación del cargo de administrador.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los Señores accionistas que pueden solicitar por escrito, con anterioridad a la celebración de la Junta los informes y aclaraciones que estimen convenientes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día así como el informe de Auditores y Cuentas de conformidad con lo establecido en el Art. 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

San José de la Rinconada (Sevilla), 24 de mayo de 2005.—El Administrador único, Florencio Jiménez Rivas.—28.152.

MONTCAU LA MOLA, S. A.

Convocatoria de la Junta General Extraordinaria de Accionistas

Se convoca a la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Matadepera, Passeig del Pla, sin número, urbanización «Pla de Sant Llorenç», el día veintisiete de junio de dos mil cinco, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Consejeros. Ratificación de los acuerdos tomados por el Consejo de Administración.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Tercero.—Designación de la persona que elevará a público los acuerdos que se tomen.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social y obtener o que les sea enviado, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Matadepera, 30 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo, Pere Ricart Capmany.—29.973.

MONTEBALITO, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de Montebalito, S. A., en su reunión celebrada el día 21 de abril de 2005, acordó convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 23 de junio de 2005, a las 10:00 horas, en Las Palmas de Gran Canaria, calle General Vives, número 23-25, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente, en el mismo lugar y a las 11:00 horas.

Se prevé la celebración de la Junta en primera convocatoria.

Los asuntos a tratar en la Junta son los que figuran en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de Montebalito, S. A., tanto individuales como consolidadas, así como de la actuación del Consejo de Administración y la aplicación de resultados de Montebalito, S. A., todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Opción por el régimen de consolidación fiscal.

Tercero.—Declaración de vacante por renuncia, nombramiento de Consejeros y ratificación, en su caso, del efectuado por cooptación y fijación del número de Consejeros dentro de los límites establecidos en los Estatutos sociales.

Cuarto.—Modificación de los artículos 11 (convocatoria de Juntas), 12 (asistencia a Juntas de Accionistas), 13 (requisitos de constitución de Juntas), 16 (órgano de administración), 18 (convocatoria y requisitos de constitución de las sesiones del Consejo) y 18 bis 2 (designación de cargos en el Consejo) de los Estatutos sociales para su adecuación a la normativa vigente, con relación al Reglamento de la Junta General de Accionistas y al Reglamento del Consejo de Administración y modificación del mismo.

Quinto.—Modificación del artículo 2, relativo al objeto social con motivo de la ampliación del mismo y creación del artículo 16 bis que recoge la remuneración del órgano de administración.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta, y concesión de facultades para la elevación a instrumento público de tales acuerdos a los miembros del